



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de noviembre de 2015

Expediente S.R.O. N° 19161/15.

RESCD-EXA N° 828/2015.

VISTO las resoluciones N° 254 (fs. 11 y 12); 315 (fs. 41); 342 (fs. 52 y 53) y 409/15 (fs. 56), emitidas por la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 27 de octubre de 2015, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 4/11/15, aprobó el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán N°:

254/15: Convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Oran de la Universidad Nacional de Salta, determinando que la designación que resultare de la presente convocatoria, sería a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de julio de 2016.

315/15: Modifica el Artículo 1° de la resolución N° 384/15 de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, en lo que respecta a la constitución de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Acta de dictamen, de fs. 46 y 47 que obra en las presentes actuaciones.

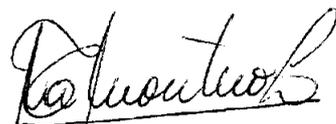
ARTICULO 3°.- Convalidar las Resoluciones:

342/15: Aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 384/15 del Consejo Directivo y designa a la Srta. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Laboratorio de Ofimática II con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática I, de la carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Oran de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

409/15: Determina que la Srta. Elizabeth del Carmen Rodríguez, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo, el 21 de septiembre de 2015.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Srta. Rodríguez, a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

NMA

  
M<sup>ra</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa